



2013-2015

Plan Municipal de Desarrollo

3. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

En esta etapa se establecen los indicadores que serán empleados para medir el grado de avance de los objetivos del PMD y estrategias específicas que han sido establecidas en este Plan General.

Los indicadores servirán para apuntar el avance en el logro o estancamiento de los objetivos y estrategias específicas 2012. Indicadores y metas anuales por cada una de las estrategias específicas:

Objetivo 1

Estrategia	Indicador	Valor actual	2013	2014	2015
1.1	Porcentaje de la población con carencia por rezago educativo	En el 2010: 27.41%	24.41%	21.41%	18.41%
1.2.1	Programa de Salud preventiva	No existe	Diseño	Aplicación	Primera evaluación
1.2.2	Proyectos concursables en el Programa de Comunidades Saludables	Cero	1	1	1
1.2.3	Porcentaje de programas de la SS en los que se participa	En 2012: 90%	92%	94%	96%
1.3	UBR en servicio	Cero	1	1	1
1.4	Número de talleres impartidos en el Centro de Día	-	5	5	5



2013-2015

Plan Municipal de Desarrollo

1.5	Porcentaje de la población con carencia por servicios básicos en la vivienda	En el 2010: 21.68%	18.68%	15.68%	12.68%
1.6	Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación	En el 2010: 20.25%	17.25%	14.25%	11.24%
1.7	Número de capacitaciones para el trabajo o talleres de autoempleo impartidos	0	2	2	2
1.8	Número de presentaciones artísticas y culturales	-	50	65	80
1.9	Integrantes activos de la Red Juvenil	Cero	10	15	30
1.10	Número de eventos deportivos	-	5	5	5
1.11	Unidad de transporte público	Cero	1	1	1

Objetivo 2

Estrategia	Indicador	Valor actual 2012	2013	2014	2015
2.1.1	Número de acuerdos (contratos) entre productor (es) y comerciante (s)	-	1	2	3
2.1.2	Número de proyectos capturados	34	40	45	50
2.1.3	Número de capacitaciones	-	6	6	6
2.1.4	Número de créditos gestionados y entregados	6	7	8	9
2.2.1	Porcentaje de obras públicas que benefician el desarrollo de actividades productivas	-	70%	70%	70%
2.2.2	Número de convenios con particulares	-	2	3	1



2013-2015

Plan Municipal de Desarrollo

Objetivo 3

Estrategia	Indicador	Valor actual (2012)	2013	2014	2015
3.1.1	Proyectos de inversión agrícolas (capturados)	2	4	6	7
3.1.2	Atención a proyectos de inversión en el sector turístico	-	1	2	3
3.2	Gestión de créditos para proyectos agrícolas	-	1	2	3
3.3	Porcentaje de caminos saca-cosecha con mantenimiento	-	95%	95%	95%
3.4	Porcentaje de caminos y brechas rehabilitadas	-	95%	95%	95%
3.5	Proyecto de cultivo de hortalizas en huertos familiares	-	5	20	100

Objetivo 4

Estrategia	Indicador	Valor actual	2013	2014	2015
4.1	Reglamento vigente de ecología	Reglamento no actualizado	Revisión, actualización y aplicación	Revisión, actualización y aplicación	Revisión, actualización y aplicación
4.2	Agenda del Medio Ambiente	-	Elaboración y ejecución	Ejecución	Ejecución
4.3	Elaboración de proyectos que den solución o prevengan algún problema ambiental local (reforestación de áreas, sistemas de tratamiento de	-	3	6	9



2013-2015

Plan Municipal de Desarrollo

agua residual, estudios de mantos freáticos)				
--	--	--	--	--

Objetivo 5

Estrategia	Indicador	Valor actual	2013	2014	2015
5.1	Capacitaciones a todo el personal del ayuntamiento	-	12	12	12
5.2	Informe interno de actividades (presentando avances en metas y objetivos)	-	40	40	40
5.3	Funcionamiento de la Administración basado en las necesidades de la sociedad	Cero	Sistema (programa) de atención de necesidades	Sistema (programa) de atención de necesidades	Sistema (programa) de atención de necesidades
5.4	100% de los archivos digitalizados en Registro Civil	-	33%	34%	33%
5.5	100% de los libros empastados en Registro Civil	-	33%	34%	33%
5.6	100% de los archivos digitalizados en Impuesto Predial y Catastro	-	33%	34%	33%
5.7	100% de los libros empastados en Impuesto Predial y Catastro	-	33%	34%	33%



2013-2015

Plan Municipal de Desarrollo

5.8	Programa de <i>Agenda Desde lo Local</i> en versión digitalizada en un 80%	Más de 50 carpetas con información	Digital	Digital	Digital
5.9	Información pública vigente y actualizada en la página web		Por lo menos una vez por mes	Por lo menos una vez por mes	Por lo menos una vez por mes



2013-2015

Plan Municipal de Desarrollo

4. AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012 - 2015 DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO.

La agenda de trabajo del municipio, integra un conjunto de proyectos y líneas de acción que las diferentes áreas de la administración pública municipal estarán impulsando para el logro de las metas y estrategias señaladas en el Plan General.

El equipo para la integración de la agenda de trabajo, está conformado por los responsables de la Administración Pública Municipal actual (presidente municipal, síndico, regidores y funcionarios públicos de la organización administrativa municipal).

Agenda de trabajo por estrategia específica.

Objetivo estratégico 1: Reducir las condiciones de pobreza en la población.

Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
Buscar mecanismos para disminuir el rezago educativo en niños y jóvenes	Participación en programas: Oportunidades, 3X1 Migrantes, Escuelas de Calidad, PRONABES, Otros programas de becas, apoyos con Organizaciones no Gubernamentales, CONACYT, Liconsa, Diconsa, Apoyo Alimentario, Madres Trabajadoras, Adultos mayores, Jefas de familia, entre otros. Además, establecer un programa de incentivos para los niños con mejor aprovechamiento escolar	Desarrollo Social, DIF Municipal, Tesorería y Regidor con comisión en Asistencia Social	2013, 2014 y 2015
Buscar mecanismos para contar con un sistema de salud preventiva eficiente en el municipio	Programa de Comunidades Saludables, Seguro Popular, Oportunidades, Prevención y Atención contra las adicciones, Protección y Desarrollo Integral a la Infancia, Atención a Familias y	Presidencia, Planeación y DIF Municipal, Tesorería, Regidor con Comisión en	2013, 2014 y 2015



2013-2015

Plan Municipal de Desarrollo

	Población Vulnerable, Prevención contra la Obesidad, entre otros	Salud	
Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
Brindar atención especializada a las personas que padecen algún tipo de limitación.	Habilitación y construcción de las instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) y contar con el personal calificado para prestar servicios de atención en la misma	Obras Públicas, Proyectos, Desarrollo Social, Contraloría, Hacienda Pública y Regidor con Comisión en Salud	2013, 2014 y 2015
Incluir en el desarrollo municipal a las personas de la tercera edad	Habilitación y construcción de las instalaciones del Centro de Día, y mediante un plan de trabajo contar con actividades acorde para los adultos mayores, tenerles personal calificado para prestar servicios de atención en la misma y participar en programas enfocados en ellos	DIF Municipal, Presidencia, Hacienda Pública y Contraloría	2013, 2014 y 2015
Brindar las condiciones necesarias para que los habitantes del municipio tengan lugares de calidad para vivir.	Establecer mecanismos atractivos para la recaudación de ingresos municipales, que permitan dotar de infraestructura básica de urbanización y servicios públicos municipales. Implementar la reglamentación municipal que permita establecimientos humanos de calidad, así como una sana convivencia entre los vecinos. Participar en programas de mejoramiento a la vivienda como: Hábitat, Vivienda Digna, 3 X 1 Migrantes, Vivienda Rural, entre otros.	Presidencia, Obras Públicas, Proyectos, Reglamentos, Tesorería, Contraloría y Regidor con Comisión en Desarrollo Urbano, Asistencia Social y las de servicios públicos	2013, 2014 y 2015
Dotar de alimentación a la población que carece de ella	Identificar a la población con carencia alimentaria, establecer cuál es la causa. Establecer y poner en funcionamiento los comedores comunitarios. Apoyar a quienes no tengan empleo y estén en edad de trabajar mediante una bolsa de trabajo. Conformar una organización	DIF Municipal, Presidencia, Desarrollo Social, Hacienda Pública y Contraloría	2013, 2014 y 2015



2013-2015

Plan Municipal de Desarrollo

Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
Crear las condiciones favorables para que la población en edad de trabajar sea susceptible para percibir ingresos.	juvenil, establecer un sistema de ventas de productos locales. Apoyar mediante una bolsa de trabajo, a quienes no tengan empleo y estén en edad de trabajar, así como a los empresarios. Además, se busca apoyar mediante la colocación de empleos generadores de ingresos para personas en condiciones de pobreza. Participar en programas como el de Empleo Temporal, Fondo emprendedor, FONAES, etc., que promuevan la generación de empleo	Presidencia, Promoción Económica y DIF Municipal.	2013, 2014 y 2015
Dotar de la infraestructura adecuada para las manifestaciones artísticas y culturales en el municipio.	Participar en el diseño de proyectos enfocados a la rehabilitación, remodelación y/o construcción de infraestructura cultural	Proyectos, Planeación Municipal, Cultura, Obras Públicas, Hacienda Municipal y Contraloría	2013, 2014 y 2015
Establecer a través del Instituto Municipal de Cultura, mecanismos de participación en actividades artísticas y culturales	Implementación de diversos talleres. Apoyo a la participación intermunicipal con presentaciones alusivas a los talleres impartidos. Conformar el Comité Cultural de Valle de Juárez y establecer su programa de trabajo a través de presentaciones artísticas y culturales en el municipio.	Cultura, Hacienda Municipal, Contraloría y Presidencia	2013, 2014 y 2015
Restablecer la cultura del deporte en la juventud	Coordinar y promover encuentros deportivos al interior del municipio. Conformar equipos oficiales en los distintos deportes para concursar con otros municipios.	Deportes, Hacienda Municipal, Contraloría	2013, 2014 y 2015
Conformar una red juvenil	Por medio del DIF Municipal, implementar talleres que coadyuven al desarrollo de actividades productivas: autoempleo. Establecer mecanismos para que a través de esta red se logre consolidar una	DIF Municipal, Promoción Económica y Presidencia	2013, 2014 y 2015



2013-2015

Plan Municipal de Desarrollo

	estructura de ventas de los productos locales elaborados en los propios talleres del DIF y Casa de Día.		
Brindar servicio de transporte de las comunidades más cercanas a la cabecera y viceversa	Poner a disposición una unidad de transporte que haga recorridos frecuentes entre Ojo de Agua del Mezcal, Paso de Piedra, Buenavista, El Alto, La Providencia y Valle de Juárez.	Presidencia y Planeación Municipal, Desarrollo Social y Seguridad Pública	2013, 2014 y 2015

Objetivo estratégico 2: Aumentar la competitividad económica local

Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
Coordinar y gestionar el establecimiento de cadenas productivas	Promover la asociación para la ejecución de proyectos. Articulación de empresas de distintos sectores. Poner a disposición de los empresarios locales los programas y apoyos técnicos y financieros. Promover los programas que incentiven el establecimiento de nuevos negocios (empresas), así mismo, dando prioridad a aquellos que van dirigidos a mujeres y a jóvenes, y/o aquellas empresas cuya propiedad sea de personas del municipio.	Promoción Económica, Desarrollo Social, DIF y Hacienda Municipal, Contraloría y Presidencia	2013, 2014 y 2015
Fortalecer los incentivos fiscales y propiciar mejores condiciones para la atracción de inversión privada	Gestionar y apoyar inversiones privadas para apertura de nuevas fuentes de empleo. Dotar de infraestructura básica necesaria y de calidad para el desarrollo de las actividades productivas.	Presidencia, Hacienda Municipal, Regidores, Contraloría, Desarrollo Social, Reglamentos, Comunicación Social y Promoción Económica	2013, 2014 y 2015



2013-2015

Plan Municipal de Desarrollo

Desarrollo de los otros subsectores de la economía local (comercio, industria, forestal, ganadero, turístico, etc.)	Impulsar la inversión privada mediante la gestión de esquemas de financiamientos blandos para los productores y comerciantes. Dotar de infraestructura básica para el desarrollo de estos subsectores. Fomentar la elaboración de proyectos. Brindar los servicios de asesoría en la elaboración y desarrollo de proyectos y procesos productivos.	Presidencia, Hacienda Municipal, Regidores, Contraloría, Desarrollo Social, Reglamentos, Comunicación Social y Promoción Económica	2013, 2014 y 2015
---	--	--	-------------------

Objetivo Estratégico 3: Reactivar la práctica de actividades agrícolas y turísticas

Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
Impulsar la inversión en las actividades agropecuarias para elevar los niveles de ingreso de todos los productores	Gestionar esquemas de financiamientos blandos para los productores agrícolas. Fomentar la elaboración de proyectos para aumentar el desarrollo productivo del subsector. Brindar asesoría en la elaboración y desarrollo de proyectos productivos. Mantenimiento e incremento de caminos saca cosechas.	Promoción Económica, Planeación Municipal, Presidencia, Obras Públicas, Proyectos, Hacienda Municipal y Contraloría.	2013, 2014 y 2015
Promover los proyectos frutícolas, de hortalizas y en general los de agricultura protegida (invernaderos)	Gestionar esquemas de financiamientos blandos para los productores agrícolas. Fomentar la elaboración de proyectos para aumentar el desarrollo productivo del subsector. Brindar asesoría en la elaboración y desarrollo de proyectos productivos. Brindar capacitaciones para huertos familiares de hortalizas. Ofrecer las capacitaciones y asesoría técnica sobre la agricultura protegida.	Promoción Económica, Planeación Municipal, Presidencia, Proyectos, Hacienda Municipal y Contraloría.	2013, 2014 y 2015



2013-2015

Plan Municipal de Desarrollo

Brindar atención especializada a las personas que padecen algún tipo de limitación.	Habilitación y construcción de las instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) y contar con el personal calificado para prestar servicios de atención en la misma.	Obras Públicas, Proyectos, Desarrollo Social, Contraloría, Hacienda Pública y Regidor con Comisión en Salud	2013, 2014 y 2015
---	--	---	-------------------

Objetivo Estratégico 4: Implementar acciones acorde con la sustentabilidad ambiental

Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
Aplicación de la normatividad municipal vigente en materia de ecología y medio ambiente	Conformar el Comité Municipal de Ecología y Medio Ambiente. Ratificar, crear o modificar los reglamentos en materia medio ambiental. Comunicar la reglamentación a la sociedad.	Presidencia, Regidores, Planeación Municipal, Cultura, Agua Potable y Comunicación Social	2013, 2014 y 2015
Establecimiento de una agenda del medio ambiente	Diseño y participación en la Agenda del Medio Ambiente. Diseño y participación en proyectos cuyo fin sea subsanar los problemas medioambientales que sufre el municipio. Diseño y participación en proyectos cuyo fin sea prevenir problemas medioambientales en el futuro.	Presidencia, Regidores, Agua Potable, Planeación Municipal, Reglamentos, Hacienda Municipal y Contraloría	2013, 2014 y 2015



2013-2015

Plan Municipal de Desarrollo

Objetivo 5: Modernizar la gestión municipal

Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
Establecer mecanismos que aseguren el cumplimiento de las acciones encaminadas al logro de las necesidades identificadas en la población.	Elaboración de planes, programas de trabajo y reglamentos. Definición de los límites de responsabilidad de las autoridades, funcionarios y empleados municipales en sus cargos o puestos. Actualización y adecuación oportuna de los sistemas, procedimientos y métodos de trabajo en cada una de las áreas. Seguimiento, evaluación y control de los planes, programas y obras municipales.	Coordinan: Planeación Municipal, Oficalía Mayor y Presidencia. Participan todas las áreas y dependencias municipales	2013, 2014 y 2015
Implementar un sistema de capacitaciones y actualizaciones continuas	Establecer los temas de interés que repercuten en el desenvolvimiento del personal durante la prestación de servicios o atención a la ciudadanía. Identificar las áreas que necesitan actualización para el desempeño de sus actividades.	Coordinan: Planeación Municipal, Oficalía Mayor y Presidencia. Participan todas las áreas y dependencias	2013, 2014 y 2015
Cumplir con los lineamientos requeridos para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en el gobierno municipal.	Celebrar un convenio con el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Actualizar todas las leyes y reglamentos en materia del municipio	Reglamentos, Comunicación Social, Regidores, Presidencia y todos los demás departamentos de la administración municipal	2013, 2014 y 2015
Contar con un archivo empastado y digitalizado.	Digitalización y empastado de archivos	Todas las dependencias	2013, 2014 y 2015